



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

16 AGO. 2018

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

295740

DECRETO N° 2051
QUILLON, martes 7 agosto 2018

VISTOS

1. EL D.A. N° 4.080 DE FECHA 05.12.2017, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2018,
2. SENTENCIA PROCLAMACIÓN ALCALDES N° 17 DE FECHA 30.11.2016, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO, Y
3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,1988 Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES.

— EL COMPROBANTE CONTABLE 23-638 —

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) : ABATTE PRODUCTOS PARA OFICINA S.A.

RUT: 96.909.950-0

LA SUMA DE \$: 2.500.599

Y SON: DOS MILLONES QUINIENTOS MIL QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA FACTURA N° 29086 POR \$2.500.599.- DE ABATTE PRODUCTOS PARA OFICINA S.A., POR ADQUISICIÓN DE CAJAS DE ALIMENTOS NO PERECIBLES PARA PERSONAS EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD, SEGÚN FICHA TÉCNICA N° 99 DE DIDECO, ORDEN DE COMPRA N° 5040-113-CM18 PROVENIENTE DE CONVENIO MARCO.



CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152401007006006	400100	Canastas de Alimentos	2.500.599		96909950-0	F-29086
1110308		Cta. Cte. N° 49973264 Fonc		2.500.599	96909950-0	C-0

TOTALES : 2.500.599 2.500.599

16.08.18

CTA. CTE.	1110308	NOMBRE	
EGRESO N°	2051	R.U.T.	
		FIRMA	

21 AGO 2018

TESORERO MUNICIPAL QUILLON

CANCELADO

RECIBI CONFORME